



# COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

#### **CONVOCATORIA**

Guadalajara, Jalisco, a 23 de febrero de 2018.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo el 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocar a los integrantes del Comité de Transparencia del INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE, a la Primera Sesión Ordinaria del año en curso, a celebrarse el próximo día 28 veintiocho de febrero de 2018 dos mil dieciocho a las 10:00 diez horas, en la sala de juntas en la sede de este Organismo, ubicado en Calzada González Gallo número 20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco. Bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III. Cambio del Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

LIC. ERNESTO MEZA PEJEDA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE





## ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 28 DE FEBRERO DE 2018

En la sala de juntas del INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE con domicilio en Calzada González Gallo número 20, en la colonia Rincón del Agua Azul en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 28 de febrero de 2018, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada y presidida por el Lic. Ernesto Meza Tejeda, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

#### Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicitó a la Licenciada Karla María Covarrubias Salinas, en su carácter de Secretario del Comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- Ernesto Meza Tejeda, en su carácter de Presidente del Comité;
- Elisa Nohemi Macedo Martínez, en su carácter miembro del Comité;
- Karla María Covarrubias Salinas, en su carácter de Secretario del Comité y
- Marisol Díaz Avila, en su carácter de invitada y Coordinadora Jurídica del Instituto.

En razón de lo anterior, el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal y declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del INSTITUTO DE ARTESANÍA JALISCIENSE y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

#### Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Constancia de cumplimiento al artículo 29 párrafo 1.
- III. Cambio del Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes. Calzada González Gallo 20, Col. Rincón del Agua Azul / C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, México.

Calzada González Gallo 20, Col. Rincón del Agua Azul / C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. / Fax / Conmutador: (33) 3030 9050 Tels.: 01 800 0872 189 / 01 800 0872 190 / 01 800 0872 191
artesanias@jalisco.gob.mx / www.artesaniasjalisco.gob.mx





## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS

## PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia, en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

## PUNTO II. CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1.

En el segundo punto del orden del día, se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que establece que el Comité de Transparencia debe sesionar de manera ordinaria una vez cada cuatro meses, y no existiendo a la fecha de esta acta un asunto para clasificar se procede a levantar el acta para dejar constancia del cumplimiento legal.

# PUNTO III. CAMBIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.

El Presidente informa que debido a la inminente salida de este Instituto de la Directora Administrativa quien funge como actual Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es que se hace la designación como nueva Titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado el Instituto de la Artesanía Jalisciense a la Lic. Marisol Díaz Avila a partir del día 01 de marzo de 2018, agradeciendo la colaboración y trabajo realizado durante su gestión a la Lic. Karla María Covarrubias Salinas.

#### PUNTO IV. ASUNTOS VARIOS.

En virtud del punto inmediato anterior, el Presidente manifiesta que el Comité de Transparencia quedará conformado de a partir del día 01 de marzo de 2018 de la siguiente manera:

CARGO	TITULAR
Presidente del Comité	Lic. Ernesto Meza Tejeda
Secretario del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia	Lic. Marisol Díaz Avila
Miembro del Comité	Lic. Elisa Nohemí Macedo Martínez







En consecuencia, se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se quiera discutir, manifestándose los presentes por la negativa.

#### PUNTO V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar queda clausurada la Primera Sesión Ordinaria del 2018.

Finalmente, con el acta elaborada por el Secretario una vez que fuera leída por todos los presentes la firman al calce y al margen por así querer y estar de acuerdo para constancia, surtiendo los efectos legales a que haya lugar, a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 28 de febrero de 2018 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

LIC. ERNESTO MEZA TEJEDA

Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense

LIC. MARISOL DIAZ AVILA

Secretario del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense LIC. KARLA MÀRÍA COVARRUBIAS SALINAS

> Directora Administrativa del Instituto de la Artesanía Jalisciense

LIC. ELISA NOHEMI MACEDO MARTÍNEZ

Miembro del Comité de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense